



## #CÁMARADEDIPUTADOS



FOTO: ESPECIAL

## Acota ley a los bancos

• La Cámara de Diputados aprobó, con 467 votos, prohibir que las entidades bancarias envíen tarjetas bancarias de crédito o débito no solicitadas a perso-

**251**

MIL RECLAMOS A BANCOS HUBO EN 2024.

nas usuarias, en caso de que lo hagan esta será nula y no requerirá cancelación.

Asimismo, los bancos no podrán cobrar comisiones por el otorgamiento de servicios financieros, seguros, membresías o beneficios adicionales, que no fueran autorizados previamente en el "contrato de adhesión o sin el consentimiento expreso del usuario". **CINTHYA STETTIN Y ALMAQUIO GARCÍA**